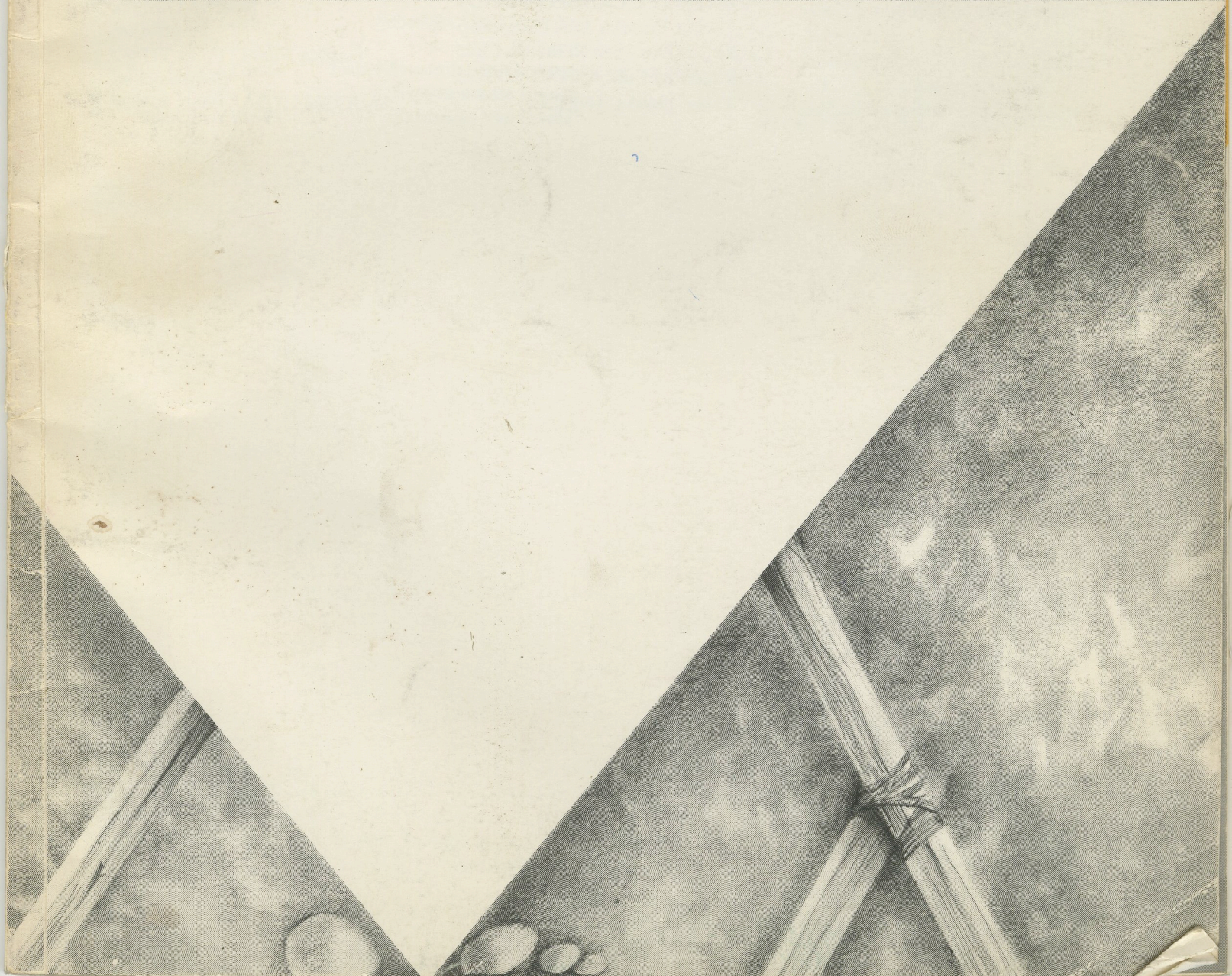


Vida y Derecho
CONFLICTO

Revista Jurídica - Vol. 1 - N° 1 - Mayo 1989



LAS ARPILLERAS

RECURSO DE AMPARO ANTE LA COMUNIDAD



FOCO



Decía el Mahatma Gandhi que los más simples medios pueden servir para oponerse al crimen y la injusticia dándolos a conocer al mundo esperando terminar con ellos. Fue lo que sucedió en Chile el año 1974, cuando al presentarse ante los Tribunales de Justicia el primer recurso de amparo masivo por 131 personas detenidas-desaparecidas, y ser paralizado éste por la Corte de Apelación, nace en la Defensa y los familiares de las víctimas la idea de dar a conocer su situación a través de tapices confeccionados con arpilleras y restos de lana y género.

Así nacen "las arpilleras", comunicando con más eficacia que mil palabras la situación de los perseguidos y los pobres de Chile, con personas detenidas-desaparecidas, con la tortura, la amenaza, la cesantía, el hambre, el exilio, la cárcel. Los tapices denuncian los atropellos y dan a conocer la forma como en la vida diaria se resiste al terrorismo de Estado impuesto.

"Conflicto, Vida y Derecho", ha querido en su primer número dedicar la sección "Arte y Derecho" a esta creación artesanal que es un símbolo del quehacer artístico en defensa de los derechos humanos.

Incluimos en el reportaje los testimonios de las integrantes del Taller de Arpilleras de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Irma Silva de Muller y Violeta Morales, madre y hermana respectivamente de los detenidos-desaparecidos Jorge Muller Silva y Newton Morales Saavedra, además del testimonio de la abogada Gloria Torres, procuradora del Recurso de Amparo por 131 detenidas-desaparecidas.

CADA DIA EXIGIENDO LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Por Violeta Morales

Al comenzar estas líneas y ver el mural de "Nuestro Vía Crucis", vuelve nuestra imaginación al pasado, y en forma casi simultánea a las imágenes tan dolorosas de un destino incierto lleno de tristeza que nos hace mantener nuestra herida abierta y sin posibilidades de cicatrizar jamás.

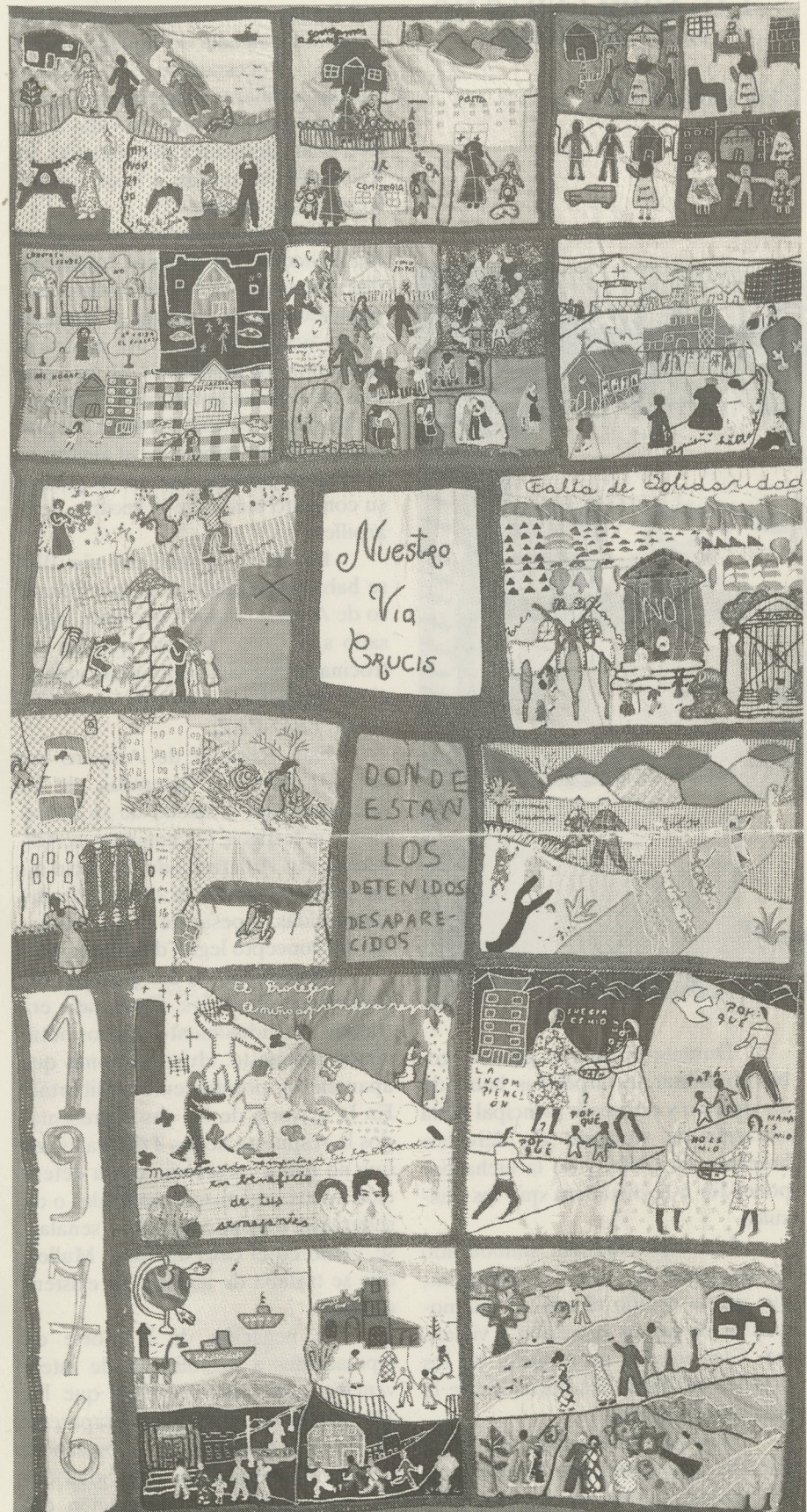
En el COMITE PRO-PAZ nació la idea de confeccionar estos tapices o arpilleras ante la necesidad de difundir nuestro drama. Al recorrer con la vista cada uno de estos cuadros recuerdo cuando las telas se manchaban con nuestras lágrimas que impotentes veíamos deslizarse por nuestras mejillas.

Aprendimos a hacer hablar nuestras manos. Las arpilleras han tenido la fuerza de traspasar fronteras y romper murallas porque ellas nacen de la verdad.

Desde lo más profundo de nuestro corazón hemos implorado desgarradoramente para que esta pesadilla termine lo más pronto posible. Quisiéramos que fuera sólo una cruel pesadilla, sin embargo es la terrible realidad que debemos enfrentar: nuestros familiares y seres queridos siguen siendo detenidos-desaparecidos.

Cuánto daríamos para que no fueran ellos ni ningún otro ser humano los que estuvieran en esta condición. Es el régimen militar el responsable al haberlo querido así, cubriendo a nuestra patria con un manto de dolor.

Este dolor sin embargo no ha podido vencer al amor hacia nuestros familiares, y cada día que pasa es un día más de lucha, de entrega, y de exigencia de verdad y justicia para nuestros seres queridos.



EL DOLOR DE TENER UN HIJO DETENIDO DESAPARECIDO

Por Irma Silva de Muller

Después de vivir tantos años bajo una dictadura, y haber sufrido durante casi todos ellos el desaparecimiento de un ser querido, a una prácticamente se le ha olvidado escribir. Son tantos los pensamientos de dolor, de angustia, de rabia e impotencia, que es como si los sentidos no giraran sino en torno a todo esto. Yo vivo pensando qué hacer, cómo salir de este pozo negro que se llama Chile. Parece que todo lo que hago es nada, como si una quisiera mantener entre sus dedos una gota de agua.

Soy madre de un detenido-desaparecido, y sé que lo que voy a decir interpretará el sentir de muchas madres que como yo han sufrido la detención y desaparecimiento de un hijo.

Recuerdo como si fuera hoy cuando empecé a hacer arpilleras, y lo que me llevó a hacerlas.

Fue en el COMITE PRO-PAZ -organización creada por varias iglesias para la defensa ante el atropello de los derechos humanos que tiene lugar desde el golpe militar de 1973- donde nace la arpillera. Nace, pensaba yo, como una forma de sacar a los familiares de los detenidos-desaparecidos de aquella angustia en que nos sumió la detención de nuestros seres queridos. Así lo vi al principio, pero después me di cuenta de que a través de esta artesanía, realizada solamente con trozos de género y lana, podíamos denunciar ante el mundo el problema que nos afectaba.

No pudimos llegar a los Tribunales de Justicia, todas las puertas se

nos cerraron. Sergio Diez llegó a decir en la Organización de Naciones Unidas que mi hijo no tenía existencia legal... o sea, ¡yo nunca había tenido a mi hijo!

Durante todos estos años, durante todas estas noches yo con mis manos he hecho la defensa de mi hijo ante el mundo.

Mis arpilleras al comienzo fueron apenas esbozos de mi sentir. Estaba tan dolida que nada de lo que hiciera me sacaría de aquel estado. No me quería convencer de que en Chile estuvieran sucediendo semejantes atropellos a los derechos humanos, yo que siempre había sido tan admiradora de las Fuerzas Armadas, las mismas que hoy son mis enemigas.

Cuando mi hijo Jorge era niño, lo llevaba en septiembre a mirar los desfiles en la calle cuando se dirigían al Parque Cousiño a realizar la Parada Militar. Hoy no puedo sobreponerme el asco que me causa ver a un hombre uniformado. Sé que todos no serán iguales, más no puedo hacer una separación ya que cada uno de ellos forma parte de este sistema que nos oprime por más de 15 años.

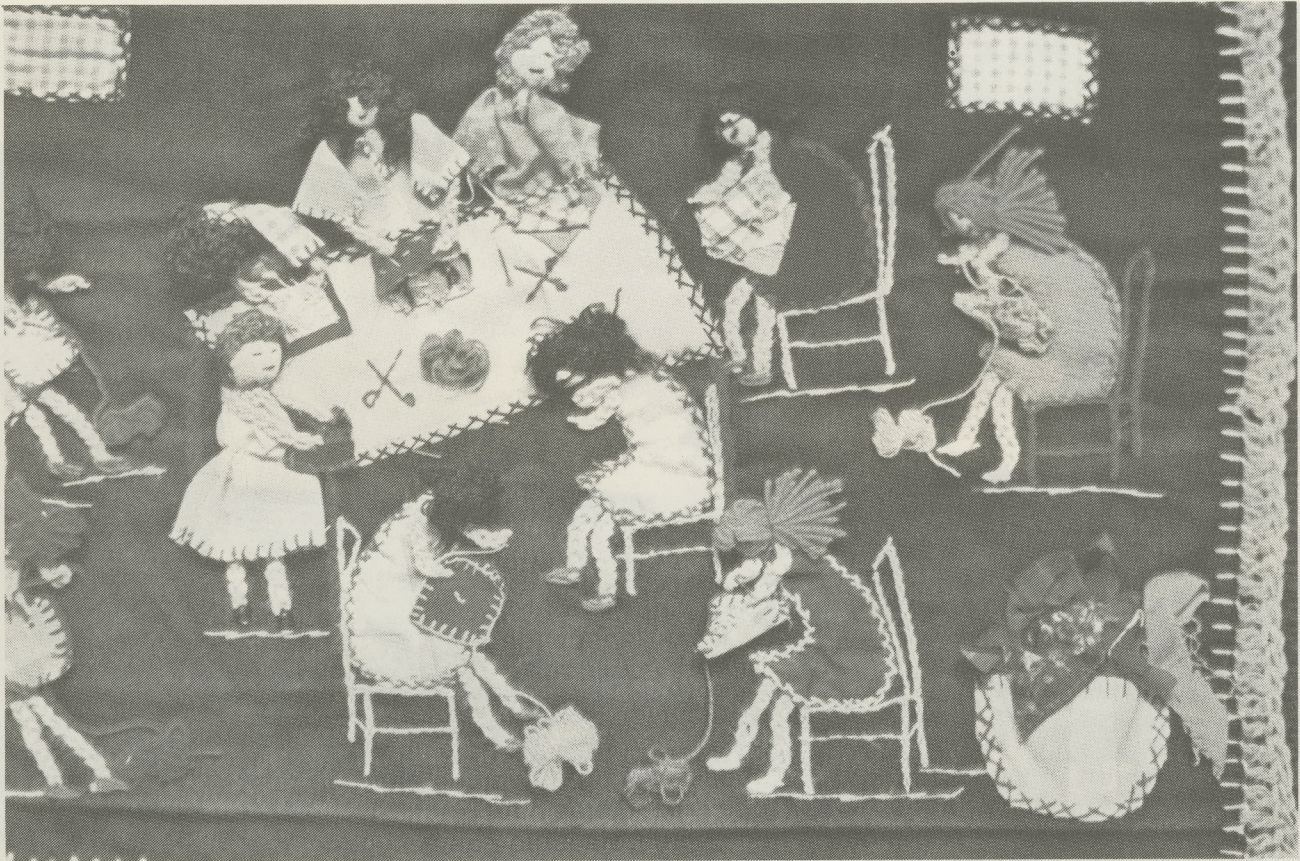
A medida que fue pasando el tiempo mis arpilleras tomaron diferentes dimensiones. Las realicé con dolor, con rabia, con impotencia y también con amor, como las sigo haciendo hasta el día de hoy.

Han pasado 14 años y cinco meses, y es como si solamente ayer hubieran detenido y hecho desaparecer a mi hijo. La herida está abierta, el tiempo se me detuvo aquel 29 de noviembre de 1974.

Al hablar sobre lo que significa la desaparición de mi Jorge un nudo aprieta mi garganta y no puedo detener las lágrimas. Sé que jamás podré sobreponerme a esta angustia. Cuando me ha tocado entregar mi testimonio, que ha sido en muchas partes y ocasiones diversas, siempre les he pedido a quienes escuchan: "Pónganse sólo un segundo en mi lugar, para que puedan comprender lo que significa tener un hijo detenido-desaparecido".



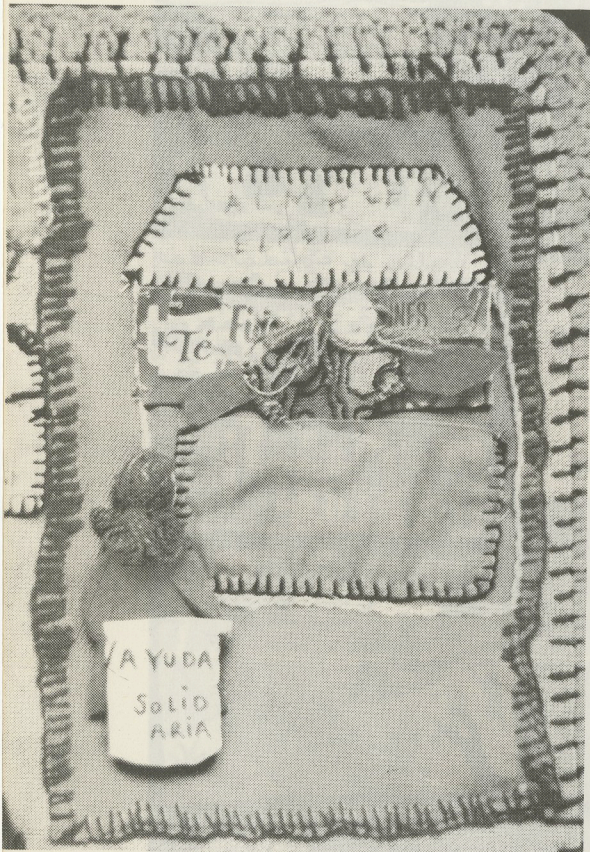
EL BASURAL LO ERRAZURIL:



UN RELL MUY PO SANTAR

LAS ARPILLERAS NO SON HISTORIA

Por Gloria Torres



Durante los largos años de gobierno militar las arpilleras han sido un símbolo y referente principal de la situación de violación de derechos humanos en Chile, y de la lucha por poner fin a la dictadura que los conculca.

Las arpilleras han simbolizado la capacidad de crear y denunciar, que no ha cedido ni aún en los momentos de mayor represión y violencia. Con acierto, un cronista de los tiempos las llama "los bordados de la vida y de la muerte".

Hoy hay en Santiago de Chile mil 500 arpilleristas que bordan y tejen historias de sus vidas, y más de 5

mil familias chilenas y extranjeras han comprado alguno de aquellos bellos tapices. Pocos saben, sin embargo, que las arpilleras surgieron del ejercicio legal por defender la vida de los detenidos-desaparecidos cuando los Tribunales se niegan a hacer justicia frente a su situación.

En el momento en que se paraliza la acción del tribunal, los abogados defensores de los detenidos-desaparecidos no se excusan ni detienen en su acción jurídica. Al contrario, junto con los familiares de las víctimas que habían presentado la demanda, trasladan el lugar jurídico del proceso desde los tribunales al ámbito de la opinión pública, esto es, al país en su conjunto mediante el recurso de la arpillera.

En efecto, a fines del año 1974 se había presentado el primer Recurso de Amparo masivo que haya ingresado a la Corte, recurso que fue patrocinado por el Comité de Cooperación para la Paz, conocido como COMITE PRO-PAZ.

Este Recurso de Amparo era por 131 personas detenidas, de las que constaban el hecho de su detención con testigos, documentos, certificación, etc. A la fecha del Recurso estas personas tenían la calidad de desaparecidas, a pesar de la no existencia del concepto legal "desaparecido".

La tramitación del Recurso fue larguísima, de meses. Cada caso era tratado individualmente y pocos obtuvieron respuesta. Hubo personas que aparecieron prontamente en libertad. En la mayoría de los casos presentados la respuesta de los Tribunales fue que no había constancia de su detención en los organismos policiales o de seguridad, llegando incluso a señalarse, como en el caso de Jorge Muller, que se trataba de alguien sin existencia legal.

La negación de la Corte de Apelaciones a la solicitud de intervención para que ordenase que las 131 personas detenidas-desaparecidas fuesen puestas en su presencia por los organismos de seguridad del régimen, paralizó la tramitación del

Recurso.

Esta paralización produjo una situación extremadamente angustiada entre los familiares y seres queridos de las personas por las que se solicitaba amparo. Por terceras personas, prisioneros que iban saliendo en libertad desde los distintos centros de detención, se sabía casi con exactitud el lugar en que se encontraban y el tipo de tortura que habían y estaban sufriendo.

Ante esta situación, lo más importante sin embargo era la oportunidad con que hiciésemos la denuncia. Nos preguntábamos: ¿Qué hacer frente a la negación de los Tribunales de Justicia a actuar?

No contábamos con medios económicos. Pocos abogados no tenían temor y estaban dispuestos a patrocinar recursos de este tipo. Eran causas arriesgadas, y el Gobierno siempre estuvo dispuesto, e incluso los Tribunales y las Fiscalías, a entender una sola cosa por abogado y cliente. Los medios de comunicación, por su parte, estaban totalmente controlados. Los partidos políticos en una situación donde apenas podían enfrentar los golpes, incapaces siquiera de asumir la defensa de sus dirigentes.

Es en estas circunstancias que, en el ejercicio legal por la defensa de los detenidos-desaparecidos, surge la idea de hacer las arpilleras con temas que denuncien las violaciones a los derechos humanos y den a conocer la lucha que se lleva a cabo por conquistar su respeto y vigencia.

Esto no es historia, es presente. Hoy más de mil mujeres hacen arpilleras, y en la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos el Taller de Arpilleras sigue bordando, escribiendo y documentando su insólito expediente artesanal.

La arpillera es en sí una obra de arte, pero sobre eso, al menos para nosotros mujeres y hombres de Derecho, son recursos lanzados a la comunidad que acumulan el testimonio irrefutable de lo que ocurrió y aún es nuestro Chile.